



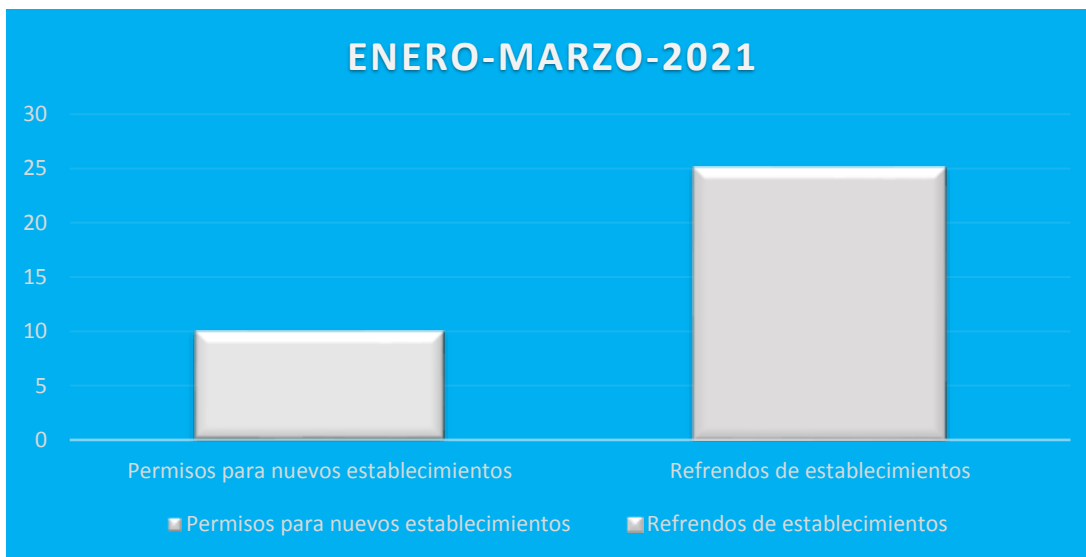
Estadísticas generadas correspondientes al departamento de FISCALIZACIÓN

Periodo 2021



Durante el primer trimestre del 2021 se autorizó la creación de 10 nuevos establecimientos para la venta de bebidas alcohólicas.

Se autorizó el refrendo de 25 establecimientos que ya cuentan con el permiso para la venta de bebidas alcohólicas.





Durante el segundo trimestre del 2021 se autorizó la creación de 09 nuevos establecimientos para la venta de bebidas alcohólicas.

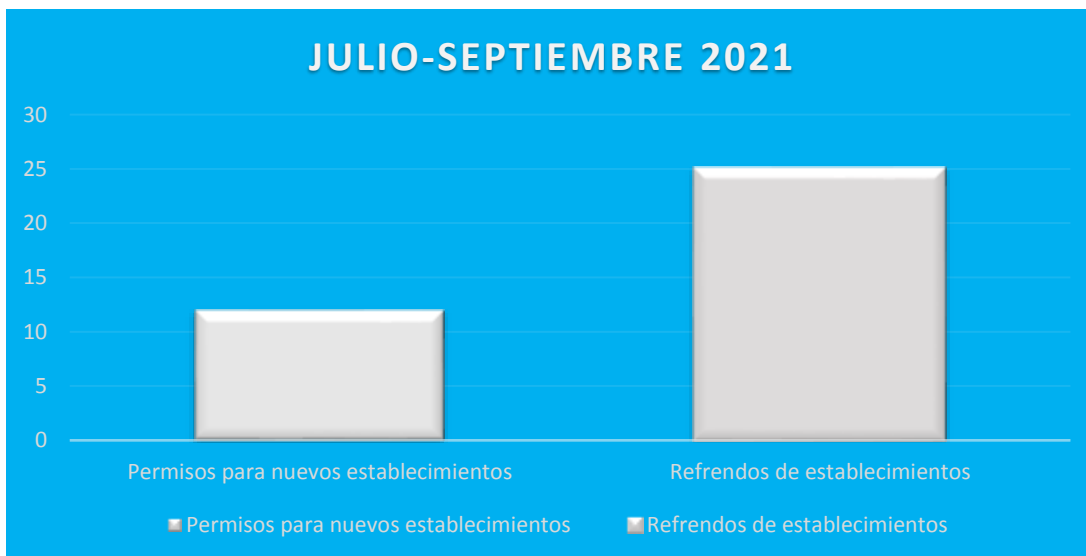
Se autorizó el refrendo de 25 establecimientos que ya cuentan con el permiso para la venta de bebidas alcohólicas.





Durante el tercer trimestre del 2021 se autorizó la creación de 12 nuevos establecimientos para la venta de bebidas alcohólicas.

Se autorizó el refrendo de 24 establecimientos que ya cuentan con el permiso para la venta de bebidas alcohólicas.





Durante el cuarto trimestre del 2021; se autorizó la creación de 33 nuevos establecimientos para la venta de bebidas alcohólicas.

Se autorizó el refrendo de 18 establecimientos que ya cuentan con el permiso para la venta de bebidas alcohólicas.

